

III. Otras disposiciones y actos

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

IV Concurso Festival "Me Gusta la Navidad" para centros escolares

201811120066702

III.3520

Con el objetivo de aumentar la vinculación de los Centros educativos en el concurso se convoca a los Colegios que lo deseen a organizar un festival para la entrega de premios del Concurso de Tarjetas. Este festival deberá resaltar los valores navideños (solidaridad, paz, justicia...) con las disciplinas artísticas que estimen oportunas. La propuesta puede consistir en una representación teatral, un concierto, una coreografía, un recital de poemas o un conjunto de varias actividades. Estas indicaciones se dan a modo de ejemplo pero se podrá concursar con cualquier otro acto que se pueda exhibir en la entrega de premios pudiendo tomarse como referencia las actuaciones que se llevan a cabo en cada Colegio para Navidad.

Se establecen dos premios.

Primer Premio Dotado con 450 euros.

Segundo Premio Dotado con 200 euros.

La duración del mismo no deberá ser superior a 50 minutos ni inferior a 30. Por cuestiones logísticas, los participantes, en principio, no serán más de treinta.

Podrán presentarse todos los centros escolares de Primaria de la ciudad de Logroño.

Para poder participar deberán comunicarlo al Ayuntamiento antes de las 13 horas del 5 de diciembre de 2018, a la Responsable de Cultura y Participación juvenil: Piedad Valverde en el teléfono 941201615 o por e-mail: pvalverde@logro-o.org. Junto a la comunicación se aportará una breve memoria/proyecto del festival con la explicación pertinente: proceso creativo, participantes, tema, desarrollo, recursos..., así como aquellas imágenes que ayuden a la mejor comprensión de la propuesta. La extensión máxima será de 6 páginas en formato PDF. El fallo de este concurso de comunicará al ganador el 13 de diciembre.

La organización, si lo considera oportuno, podrá realizar una visita a los centros educativos participantes para conocer de cerca el proyecto y tener más información para seleccionar la propuesta ganadora.

El jurado valorará la implicación de toda la comunidad escolar: AMPAS, profesores y alumnos, así como el interés y originalidad de la propuesta.

El centro que obtenga el primer premio tendrá que exhibir y llevar a cabo el proyecto de festival obligatoriamente el día de la entrega de premios, el 19 de diciembre de 2018 a las 19:00, en la Gota de Leche enmarcado dentro del acto de entrega de premios del Concurso de Tarjetas Navideñas.

El Centro Escolar agraciado con el segundo premio podrá exhibir el proyecto en el propio colegio e invitará a éste acto a la organización del concurso.

Premios:

Concurso de Tarjetas: 8 premios teniendo en cuenta las edades y participación:

1 premio a la seleccionada por la Alcaldesa por valor de 180 euros en material de librería y diploma. Esta tarjeta será la Tarjeta Oficial de Felicitación Municipal.

7 premios por valor de 120 euros cada uno en material de librería y diploma.

Concurso de Festival Me Gusta la Navidad:

Al Centro Educativo 2 premios de 450 euros y 200 euros en material de librería y diploma

Jurado:

Formado por, al menos, cuatro personas designadas por el Ayuntamiento de Logroño. Presidido por la Concejala de Familia e Igualdad de Oportunidades o persona en quien delegue, el Jefe de la Unidad de Infancia y Juventud u otro personal de la

Viernes, 16 de noviembre de 2018

Página 16023

Unidad, un miembro del Gabinete de Prensa del Ayuntamiento de Logroño, en su caso una persona en representación de la Obra Social La Caixa, representantes de los grupos políticos municipales y un artista local. El jurado para el Festival estará compuesto por un mínimo de dos personas. La elección de la tarjeta ganadora que será la felicitación oficial municipal la hará la Alcaldesa del Ayuntamiento de Logroño.

El fallo de los jurados será inapelable y se hará público en un acto de entrega de premios junto con el Festival ganador el 19 de diciembre de 2018.

Una vez valorado el concurso por parte del jurado, se podrá preparar una Exposición con todas las tarjetas seleccionadas por los centros Escolares en el patio de operaciones del Ayuntamiento de Logroño, que estará abierta hasta el 10 de enero de 2019.

Los centros escolares podrán recoger las tarjetas una vez finalizada dicha exposición. Las tarjetas premiadas podrán recogerse a partir del 10 de enero de 2019 en la Gota de Leche.. La organización no se responsabiliza de la pérdida o deterioro de las tarjetas presentadas.

Todos los participantes aceptan las presentes Bases.

Logroño a 12 de noviembre de 2018.- La Alcaldesa-Presidenta, Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo.